Perfecto González Fernández *Cachupa*



"Mi nombre aún vivirá algún tiempo en el recuerdo de quienes me habéis estimado, hasta que también se vaya esfumando en las sombras del olvido. Luego nada."

Relatos biográficos de las víctimas de la represión franquista ASOCIACIÓN MEMORIALISTA DE ASTURIAS I

El 10 de marzo de 1880 nació Perfecto González Fernández en un pequeño pueblo de los alrededores de El Entrego, Pumarabín, en una familia dedicada al mundo rural, siendo sus padres Josefa y Santos, labrador. Sin embargo, la vida laboral y funciones políticas de Perfecto pronto lo llevaron a moverse por distintos puntos del valle del Nalón.

Su vida privada transcurrió en La Vega (San Martín del Rey Aurelio), donde vivía con su esposa María Teresa Díaz Sierra y sus hijos, Paz, Virgilio, Horacio y Ovidio *"Gondi"*, mientras regentaba una zapatería en Sama de Langreo.

Es en la Agrupación Socialista de la Vega donde primero se rastrea su acción

política, presidiendo un acto de celebración por la finalización de la Primera Guerra Mundial en enero de 1919, en el que intervinieron Manuel Álvarez Marina y Wenceslao Carrillo. Plenamente integrado en el Partido Socialista, fue elegido concejal en San Martín del Rey Aurelio, cargo que ocupó entre 1920 y 1924, y que recuperó en primera alcaldía la republicana del Ayuntamiento Langreo en 1931, en compañía de destacados socialistas.



Acta del libro de sesiones del Ayuntamiento de Langreo con la firma de Perfecto.

A estos cargos políticos vinieron a sumársele otros de índole provincial, siendo nombrado vicepresidente interino de la Diputación Provincial de Oviedo y vicesecretario de la Asociación Socialista de Sama de Langreo. Además de esta intensa vida política, Perfecto también formó parte del primer consejo de administración del diario socialista Avance, en el que escribió su hijo Gondi.

En Octubre de 1934 Perfecto formó parte del Comité Ejecutivo Regional de la Alianza Obrera Revolucionaria de Asturias, representando al PSOE-SOMA como vocal en compañía de Amador Fernández Montes, Ramón González Peña y Belarmino Tomás. Fue detenido en diciembre de 1934 y recluido en la Casa del Pueblo de Sama de Langreo, donde lo visitaron Juan Negrín y Anastasio de Gracia, para posteriormente ser trasladado al convento cárcel de las Adoratrices de Oviedo. La violencia empleada con Perfecto por sus captores fue tal que lo llevó a estar ingresado en el Hospital Provincial desde enero a julio de 1935.



Columna del periódico Ahora del 4 de diciembre de 1934 sobre la detención de Perfecto un día después que Ramón González Peña.

La amnistía para los presos políticos de 1934 llegó en 1936, con la victoria en las elecciones del Frente Popular, y Perfecto recuperó su anterior posición política en Asturias. Fue nombrado vicepresidente dela Comisión Gestora de la Diputación de Oviedo, además de Visitador de la Residencia Provincial de niños, representante de la Ponencia de Beneficencia, representante de la Ponencia de Instrucción Pública, vocal del Patronato de Formación profesional obrera de Langreo y Mieres, y vocal del Patronato del Conservatorio provincial de Música.

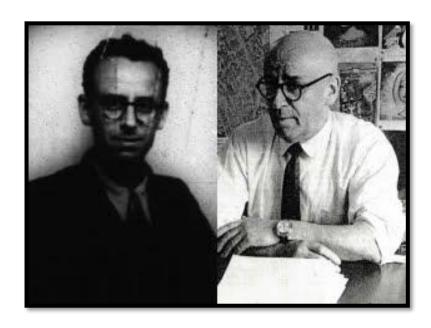
Una vez estallada la guerrra, Perfecto ocupó la presidencia del Comité del Guera del Frente Popular constituido en Sama de Langreo, el llamado "Comité de los Nueve", y tras su disolución fue delegado gubernativo de Villamanín (León), nombrado por el Consejo Interprovincial de Asturias y León, presidido por



Belarmino Tomás. En su propio consejo de guerra, celebrado en 1941 Perfecto declaró que durante esta etapa de su gobierno en Villamanín no se registró ningún delito de sangre. Tras de Villamanín. caida Perfecto se incorporó al ejército republicano, concretamente en el batallón 215 del ejército de Asturias, conocido como Batallón Henri Barbuse. donde alcanzó el grado de mayor.

Fotografía de Perfecto, Archivo de la Fundación Pablo Iglesias.

Mientras, su familia, especialmente sus hijos, también sufría las repercusiones de la guerra: **Ovidio** (1908-1992), reconocido periodista como *Gondi*, que había estado detenido en 1934, fue teniente de intendencia en la 11 brigada del ejército del Norte y comisario de Aviación en Barcelona, a la vez que director de Ediciones Antifascistas, S.A. Finalizada la guerra tuvo que exiliarse en México, donde tras una larga carrera periodística falleció en 1992. Peor suerte corrió su hermano **Horacio** (1907-1938), afiliado al Partido Socialista y UGT, durante la guerra fue Teniente de Milicias del Batallón de Transmisiones del Ejército del Norte. Horacio fue capturado, sometido a Consejo de Guerra y fusilado Gijón el 15 de enero de 1938, siendo enterrado en la fosa común de Ceares.



Ovidio González Díaz, "Gondi". Fotografía del Archivo Pablo Iglesias.

Mientras, Perfecto, a pesar de su edad, se incorporó en noviembre de 1939 a un grupo de fugaos que deambulaba por los montes de La Incosa, Los Castellanos y Tallones, en la zona de Piloña, donde fueron capturados el 27 de julio de 1940. Durante esta etapa Perfecto destaca como poeta, colaborador del dossier de poemas sobre los guerrilleros que circuló por Asturias en la época. De él, cuyo pseudónimo era Cachupa, se decía "ya le pesa le edad y no ve ni con la lupa"; a pesar de la chanza, consideraban a Perfecto un veterano dirigente y era tratado como un venerable patriarca por sus compañeros fugitivos.

Tras la detención del grupo fueron sometidos a Consejo de Guerra en el Instituto Jovellanos y condenados a muerte el 11 de noviembre de 1941. Perfecto tuvo que esperar hasta el 4 de febrero de 1942 para ser fusilado en la tapia del cementerio del Sucu, el mismo lugar que su hijo Horacio. La noche antes de su fusilamiento escribió una carta a su hermano Aquilino, que fue publicada en Francia en 1948 con ocasión de la llegada de los últimos guerrilleros socialistas exiliados en el país vecino.



Portada de El Socialista del 4 de noviembre de 1948 con la carta de Perfecto.

Transcripción de la última carta de Perfecto a su hermano Aquilino:

"Cárcel del Coto, 4 de febrero de 1942.

Querido hermano:

Al fin llegó la hora. Cuando esta carta llegue a tus manos, mi espíritu, mi yo consciente se habrá diluido en el misterio de lo desconocido, y mi cuerpo habrá pasado a fundirse de nuevo en el horno siempre encendido de la materia que también es eterna y es infinita.

Mi nombre aún vivirá algún tiempo en el recuerdo de quienes me habéis estimado, hasta que también se vaya esfumando en las sombras del olvido. Luego nada. Después de todo, quizá yo no haya sido más que eso: un cadáver. Un cadáver galvanizado que deambuló por el mundo como un autómata, hasta que alguien ha roto el resorte que le daba movimiento.

Lo que haya tenido de vida, ahí queda reencarnado en los que llevan mi propia sangre y durará hasta que se extinga mi casta. Yo resucitaré en ellos. ¿No se llama a esto metempsicosis?

Probablemente es esta la hora más oportuna para hacer el trance definitivo. Próxima la edad senil, en la que comienza el declive de nuestras facultades, y se eclipsan el carácter y la personalidad del individuo, correría el riesgo de quedarme a la deriva y a mí, la verdad, nunca me cautivó el sosiego de los remansos claudicantes. Prefiero las turbulencias y las inquietudes de las corrientes fertilizadoras.

Cuando un hombre deja de ser útil, empieza a ser un estorbo, esto es indudable y más que nos pese tenemos que reconocerlo.

He hecho examen de conciencia y no tengo nada de que arrepentirme.

Cumplí con mi deber como mejor pude o supe y no llevo conmigo rencores. Voy tranquilo sobre ese particular. Pero una pena aflige mi hecho sobre todo lo demás. ¿Por qué no decirlo? ¿Quién puede sustraerse en momentos así a la reacción de los efectos entrañables? Siento dolor por la ausencia de la madre de mis hijos, de la sencilla, noble y abnegada compañera mía, que supo compartir conmigo,

contenta o resignada, todas las alegrías y todas las amarguras y adversidades de cuarenta años de matrimonio.

La fatalidad no ha querido que pudiéramos en esta hora solemne hallarnos juntos, quienes tan estrechamente unidos hemos vivido siempre.

Para ella es también esta carta; para ella mis últimos pensamientos. Para ella y para todos los míos, para todos cuantos habéis sabido quererme con el interés apasionado de un cariño fervoroso.

Creo que ya estaréis acostumbrados al sufrimiento y que esto será un jalón en la vía dolorosa que vais recorriendo y que quizá no sea tampoco el último; pero me consuela la esperanza de que pronto habréis de gozar días de mayor sosiego, en los que podáis olvidar la trágica pesadilla de estos años sin venturas.

Claro que depende del temperamento y de las circunstancias y hasta del grado de estoicismo a que podemos llegar con nuestra experiencia o por nuestras reflexiones.

El hombre ama la vida y la defiende por instinto. Pero el instinto es una cualidad animal y vegetativa y el hombre tiene además raciocinio; y ¿de qué sirve la vida si ha de llevarla como las plantas que vegetan en la sombra tendiendo sus ramas hacia la luz sin poder alcanzarla nunca?

Termino esta carta (desahogo sentimental) acordándome de unos versos de la hermosa poesía que Rizal, caudillo filipino compuso en horas semejantes:

Yo muero cuando veo que el alba se colora

Y al fin anuncia el día tras lóbrego capuz.

Y nada más, querido hermano. Un abrazo fuerte (abrazo póstumo) para todos. El último de tu hermano.

Perfecto González".

Poema Justicia

Hayas, robles y abedules y carrascales gigantes, que permanecéis impasibles al sufrimiento constante del fugitivo que lleva vida de judío errante.
¿Cómo no eleváis al cielo vuestras ramas vacilantes pidiendo a Dios su justicia contra crimen semejante?

La sangre corre a torrentes las lágrimas a raudales ya no hay paz en los espíritus ni sosiego en los hogares.
La furia riñe contenta su competencia de males y en la calle ¡Arriba España! van rugiendo los chacales.
Campos de concentración cárceles y penales.
¿Cuánta gente va cayendo en estos antros fatales?

Ya los cementerios todos
están rebosando mártires
y la muerte vencedora
se adueña de nuestros lares.
¡Ya no hay luz en los espíritus
ni sosiego en los hogares!
La guerra pide más hombres
los tribunales más sangre
y los tigres bien armados

buscan en el monte carne.

Ya no hay mozos jaraneros ya no hay giras, ya no hay baile Todo es luto en estos pueblos todo es triste en estos valles y en la calle ¡Arriba España! van rugiendo los chacales. Y el fugitivo camina lleno el zurrón de pesares, acumulando rencores contra tigres y chacales que estallará algún día como estallan los volcanes como estallan las tormentas en heroísmos afanes. aventando el cieno impuro con su esfuerzo de titanes.

Y la justicia triunfante cruzará tierras y mares. Habrá paz en los espíritus y sosiego en los hogares. Hayas, robles y abedules Y carrascales gigantes Que eleváis al cielo sordo vuestras ramas vacilantes no pidáis a Dios justicia ni que medite castigos no pidáis a Dios justicia la impondrán los fugitivos.

Cachupa

Fuentes y bibliografía

Perfecto (1880-1942):

- -Aparece en la lista de ejecutados de la prisión del Coto el 4 de febrero de 1942, ORTEGA VALCÁRCEL, María Enriqueta, *La represión franquista en Asturias. Ejecutados y fallecidos en la cárcel del Coto de Gijón*, Avilés: Azucel, 1994, pág. 34.
- -Un resumen de su consejo de guerra aparece en LARUELO ROA, Marcelino, *La libertad es un bien muy preciado. Consejos de Guerra celebrados en Gijón Y Camposancos por el ejército nacionalista al ocupar Asturias en 1937. Testimonios condenas*, Gijón: Eujoa, 1999.

El consejo de guerra se celebró el 11 de noviembre de 1941 en el salón de actos del Instituto Jovellanos, junto a tres miembros más de la llamada partida de Arsenio, un grupo de cuatro fugados en el monte: Arsenio Álvarez Muñiz, Arturo Rueda Castro, Luis González Rojo y Perfecto, todos ellos condenados a muerte. Con ellos se juzgó también a otros dos hombres, padre e hijo, Antonio Cerraján Espina y Senén Cerraján Reguero, condenados a 12 años de cárcel por suministrar comida y noticias a la partida anterior.

- -Aparece en el monumento a la memoria de las víctimas de la fosa común de Ceares, 1934 nombres. Monumento a la memoria de las víctimas de la represión franquista, Gijón: Ayuntamiento de Gijón, 2010, pág. 43.
- -SABORIT COLOMER, Andrés, *Asturias y sus hombres*, Oviedo: KRK ediciones, 2004, pág. 351.
- -GARCÍA PIÑEIRO, Ramón, *Luchadores del ocaso. Represión, guerrilla y violencia política en la Asturias de Posguerra (1937-1952),* Oviedo: KRK ediciones, 2015, pp. 70, 495-497, 502-503.

Horacio (1907-15 de febrero de 1938)

-Aparece en la lista de ejecutados de la prisión del Coto el 13 de enero de 1938, ORTEGA VALCÁRCEL, María Enriqueta, *La represión franquista en Asturias. Ejecutados y fallecidos en la cárcel del Coto de Gijón*, Avilés: Azucel, 1994, pág. 34.

-Un resumen de su consejo de guerra aparece en LARUELO ROA, Marcelino, *La libertad es un bien muy preciado. Consejos de Guerra celebrados en Gijón Y Camposancos por el ejército nacionalista al ocupar Asturias en 1937. Testimonios condenas*, Gijón: Eujoa, 1999.

Aparece citado como Orencio en lugar de Horario, pero los datos concuerdan con Horacio. Se le acusó de haber participado en la Revolución de 1934, y durante la guerra, de montar una radio en Sama desde la que se hacía propaganda marxista antes de trasladarse a Gijón como teniente de Transmisiones.

-Aparece en el monumento a la memoria de las víctimas de la fosa común de Ceares, *1934 nombres. Monumento a la memoria de las víctimas de la represión franquista*, Gijón: Ayuntamiento de Gijón, 2010, pág. 43.